

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID
Un mes 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pts.—6 meses 19.—Año, 37 pts.
ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS
6 meses, 40 pts.—Año, 75 pts.
Número suelto, 10 céntimos
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Greda, 10, principal

PRECIOS DE SUSCRICION

EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pts.—6 meses, 35 pts.—Año, 65 pts.
PAISES NO CONVENCIONADOS
Trimestre, 50 pesetas
Número atrasado, 25 céntimos
Anuncios: á 0'50 céntimos de peseta
ADMINISTRADOR
D. José F. Brunenque
Calle de la Greda, 10, principal

LA OPINION

LA SEMANA

Me abruma ese título: «La semana!»
Acaso los siete días cuyo transcurso termina hoy, constituyen una semana?

Y hélos ya reunidos con los demás días que, desde el primero del mundo, forman esa negra rima del pasado.

Pues imaginad una calle como la de la Montera, difícil de subir y aun de bajar. En su centro los tranvías, los Riperts y los carruajes forman un amasijo constante, siendo muy pocas las veces que circulan libremente, y muchas las que tienen que pararse unos ú otros vehículos para cederse el paso.

En todo el trayecto de esa calle habrá, suponíamos, tres parejas de guardias de orden público. Hoy, día de la fecha, me constituí en inspector de servicio, los llamo á mi despacho, cuando empieza á oscurecer, y les digo: «¿Qué ha sucedido hoy en la calle de la Montera?—y los seis guardias á la vez me contestan: ¡Nada!—¡Absolutamente nada! ¿Ni una riña, ni un crimen, ni un atropello, ni un robo, ni un suicidio, ni un accidente, en fin, lo que se llama nada?»

Pues bien, si como inspector quedo convencido de que en la calle de la Montera no ha ocurrido nada, como hombre empiezo á reflexionar y digo: ¿Cuántas cosas suceden en las calles de Madrid cuando no sucede nada!

Me situaría en cualquier punto de ella, y vería desfilar ante mis ojos un continuo reguero de documentos humanos.

Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, señoras aristocráticas de la clase media y del pueblo; la mayor parte con cara indiferente y andar de calle, ni lento ni apresurado; nada, en fin, de novelesco en los ademanes ni en los rostros; se miran, pasan, siguen, no se preocupan de nada, ninguna pasión les consume, ninguna duda les agita, ningún pensamiento les asedia; van á comprar, se visita, una señora se acuerda de que no la apuntada tales señas, que le son indispensables, y se las repite en la imaginación para que no se le olviden; aquí es un abogado que va á tal parte, y éste es un arquitecto, y aquél un agente de bolsa, y ese un mendigo, y ese otro un Conde; no se conocen, ni se importa no conocerse, ni se conocen tal vez en toda la vida; á ninguno le sucede nada de particular; todos son, dentro de sus respectivos círculos sociales, personas vulgares, sin títulos á la admiración ni al odio públicos; D. Fulano, buena persona el uno, malicioso y vividor el otro, huracán y de pocos amigos el de más allá; gente, en fin, como hay mucha, sin nombre propio en la historia; conocida, en una palabra, bajo la razón social de «Humanidad y Compañía.»

Pues ¿podéis creerme que cada uno de esos seres lleva dentro una novela? Podéis creerme que, aunque van por calle donde no sucede nada, desbordando indiferencia, el uno está en el capítulo VIII de la suya, y el otro en el XX. Todos ellos, todos ellos os podrían contar, si quisieran, hechos extraños de su vida íntima, que arrancarían de nuestros labios exclamaciones de sorpresa, y ahora mismo, en este instante en que nada les sucede, al parecer, la acción de sus novelas continúa, y tal vez el desenlace se está precipitando sin que ellos mismos lo sepan ni lo noten.

Son como las gotas de agua que forman la corriente de un río; contempláis ésta y os parece que nada anormal sucede en ella; ¡ah! si observáseis una á una las gotas de agua que la constituyen, ¡cuántas historias podríais hacer! ¡qué interesantes, que fantásticas, qué nuevas! Pues bien, reconstruid al paso de cada una de esas personas su carácter; fijaos en un gesto, en una inflexión de voz, en unas cuantas palabras cogidas al azar; ved á la gota de agua detenida delante de una joyería contemplando con codicia el brillo de un diamante, observad el paso incierto del vicio, fijaos en la vergonzante de la miseria, en una mirada, en un detalle de su traje, en nada, en todo, y si al cabo de dos horas de ese estudio continuado os pregunta alguno: «¿No ha sucedido nada hoy en la calle de la Montera?»—contestad:—«Sí, han pasado por ella episodios vivos de todas las pasiones humanas; y aun cuando no ha habido ni una riña, ni un robo, ni un suicidio, ni un crimen, he visto riñas, robos, suicidios y crímenes que iban de paseo, á compras, á visitas, ó á cumplir con las obligaciones de su cargo.»

La semana que terminó á las doce de la noche de ayer, se parece á la calle de la Montera en un día de esos de vida ordinaria. Ha subido y ha bajado la temperatura como si la semana estuviese también en cuesta, y no da más motivo á la crónica, que el que puede dar á la

conversación de las gentes ociosas el descarrilamiento de un tranvía.

El suceso más notable ocurrido durante sus siete días, es el de la muerte de la serpiente boa, cuyo sueño admiró el público en la Exposición de Filipinas.

Esse reptil se ha despertado para morir, es decir, ha pasado de un sueño largo á otro mayor; se cansaba de ser boa, y se ha convertido en expediente.

José de Roure.

Ecos de Madrid

TEMPERATURA DE AYER

Presiones: 740'1 (San Sebastián) y 725'3 (Cáceres)
temperatura máxima 28'0 (Sevilla); ídem mínima, 10'0 (Burgos).

OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima 37', mínima 17'.

Sres. Aramburo hermanos, Príncipe 12:

8 de la mañana, 22°
12 " " " " 35°
4 tarde, 31°
Máxima, 37°
Mínima, 17°
El barómetro marca 708 milímetros.
Tiempo variable.

SANTO DE HOY

Domingo VII después de Pentecostés.—Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor.

Sol sale á las 4'49 y se pone á las 7'28.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en Santiago y habrá misa mayor y por la tarde solemnidad vespertina.

POLÍTICOS

Leemos en un diario católico:
«En el teatro de Recoletos se ensayan dos sainetes líricos titulados «Vanos á ser esos» y «Bazar II», y un juguete cómico denominado «La pasión de Jesús.»

Para un juguete cómico el título no me parece muy oportuno.

El Diario Español continúa hablando de cuarteles:

«La calma política en los cuarteles, donde se congregan los hombres civiles, es evidente y positiva.»

Empieza á parecer significativa esta insistencia en cuarteles.

El Resumen, echándolas de traveso, dice anoche:

«Sobre eso de que los españoles se saben ya de memoria á dicho señor (El Sr. Sagasta), dice LA OPINION:

«Es cierto que se lo saben.

«Y porque se lo saben, le quieren y le estiman y tienen puesta en él su confianza.»

Esto es demasiado.

«Nosotros no aprobamos que se lleve la oposición á esos límites.»

¡Picarillo!

No puede negarse que el recurso revela ingenio, lo cual que El Resumen no necesitaba ya dar pruebas de él, porque la tiempo que lo tiene muy probado; pero—siempre hay un pero en estos elogios;—pero todas las agudezas y todos los chistes de El Resumen no quitan la exactitud, ni atenúan la solidez de nuestras afirmaciones.

El hecho es que los Gobiernos no lo son porque ellos quieren serlo; á suceder esto, hace ya mucho tiempo que lo serían los amigos de El Resumen; en los países regidos constitucionalmente, el Poder se conserva por la confianza de la Corona y por el voto del país: el actual Gobierno disfruta de la una y de la otra; este es el hecho, y contra los hechos nada valen las habilidades periodísticas.»

De La Epoca:

«No mentaremos la palabra crisis, porque es la que más espeluzna á los ministeriales y porque hasta que regrese el Sr. León y Castillo «no se tratarán ciertos asuntos,» de que parece que le han hablado largo y tendido sus amigos de aquí.»

La palabra crisis no nos espeluzna, ni el hecho mismo, que es más que la palabra, nos espeluznará.

Decimos, sin espeluznarnos, que no lo hay, porque, en efecto, no la hay; cuando la haya, tampoco nos espeluznaremos, y se lo diremos á La Epoca.

Eso que al colega le han contado es, de seguro, una niñería. No sabemos lo que es; pero si sabemos que no hay nada que contar en ese terreno.

La Epoca, que no llama cuarteles á los círculos políticos, dice ayer:

«En los círculos—si tales pueden llamarse los sitios en que se reúnen seis ú ocho periodistas y algunos Diputados que no venían—reinaba esta tarde gran desesperación. No se podía hablar de política, ni de las nuevas de la Granja, ni de las noticias de Ministros, ni cartas de Biarritz, ni nada. Esto es insostenible para los que viven de la eterna novedad política, real ó imaginaria; pero no hay más remedio que esperar hasta Agosto.»

Entonces ya será otra cosa.»

¡Oigan!

A ver, ¿pues preparan ustedes alguna sorpresa para Agosto?

Si se propondrá echar otro discurso Silvela.

Dice La Fe:

«No hay interregno parlamentario en que los Gobiernos no echen á volar por las columnas de sus periódicos anuncios parecidos,

prometiéndolo al país esto, lo otro, lo demás acá y lo de más allá.

Y total... ¡nada!

Pasa el interregno, y el país se queda como estaba.

Con la administración liberal, corrompida y viciada; con sus cargas onerosísimas, con sus tributos y gabelas insostenibles, con su malestar, si es que no aumenta, y con su miseria.

Y ni la ganadería, ni la agricultura, ni el comercio, ni la industria, encuentran alivio de los beneficios que se le prometen.

De modo que de los anuncios ministeriales, como el de LA OPINION, hace el país el mismo caso que de las copias de Calainos.

Que debía ser un coplero muy liberal, por lo bien que le imitan los amigos de LA OPINION.»

Dejemos en paz al pobre Calainos, cuyas copias no conoce La Fe, de seguro, y vamos á cuentas.

Las cosas están mal, corriente; la industria anda por los suelos, concedido; y el comercio agoniza, aceptado, y... en fin, sucede todo eso que dice La Fe y algo más que La Fe no dice; pero, ¿es la responsabilidad, puede serlo, ni remotamente, de un Gobierno que lleva en el poder poco más de año y medio?

«O es que La Fe se figura que los males de un país, sobre todo si son males que tienen hondos raíces, se quitan con una aplicación de sinapismos?»

Ochenta y siete años van transcurridos del presente siglo—para no remontarnos á más lejana fecha;—¿cuántos de esos ochenta y siete años han sido Poder los partidos liberales?

Mire, pues, el colega carlista, que el cargo resulta contra los que representan á su partido, ó contra los que se aproximan mucho á él.

No se ha fijado aún la fecha en que saldrá la corte para San Sebastián. Se dice que á primeros de mes marchará á aquella ciudad el Conde de Sepúlveda á activar los preparativos del hospedaje de la familia Real.

No se sabe si acompañará á S. M. la Reina S. A. la Infanta D.ª Isabel, ó si quedará en La Granja de jornada.

El director general de Instrucción pública, Sr. Calleja, acompañado del nuevo director de la Escuela central de Artes y Oficios, D. Serafín M. del Rincón, está haciendo una minuciosa visita á todas las escuelas y locales dependientes de dicho centro, con objeto de corregir y proponer las reformas que se crean necesarias.

El alférez de la Guardia civil del puesto de Daroca ha manifestado al Gobernador civil de Zaragoza, que la alarma causada por los alcaldes de Used y Cubel, manifestando que por aquellos contornos había una partida de hombres armados, obedeció tan sólo á que las autoridades municipales de los referidos puntos desearan se estableciera en uno de ellos un puesto de la Guardia civil, y les es conveniente inventar esas especies para que las autoridades tomen de esta determinación.

Las pesquisas practicadas por la referida fuerza han demostrado que ni ha existido ni existe semejanza partida.

En vista de esto, parece que el Gobernador la dispuso que se forme causa criminal á los expresados alcaldes.

Se ha celebrado una importante reunión política en el Círculo liberal-dinástico de Barcelona para recibir dignamente á los amigos que en dicha capital tiene el Sr. Becerra. Se han pronunciado fervientes votos por la disciplina y unión del partido liberal que acudilla el señor Sagasta.

El Presidente de la Diputación, señor Sardoal, conferenció ayer con el Ministro interino de Gobernación, Sr. Moret.

El Sr. Moret recibió ayer tarde al cuerpo diplomático, en la Secretaría de Estado.

Ayer publicó en la Gaceta la dirección de Aduanas el resumen de artículos importados durante el mes de Mayo último, y de este resumen y de otras cifras de comparación, resulta que los aguardientes de todas procedencias importados en la Península han descendido en unos 30.000 hectolitros con relación á igual mes del año anterior; lo cual implica asimismo que ha debido también disminuir la exportación de nuestros vinos al extranjero.

El día de ayer, publica una carta de Biarritz, en la cual se confirman, como no podía menos de suceder, todos nuestros informes, lo mismo respecto al estado de salud de nuestro ilustre amigo el señor León y Castillo, que en lo que se refiere á sus propósitos de encargarse del Ministerio en los primeros días del mes próximo.

Hé aquí lo que dice el corresponsal de El Día, hablando de la enfermedad de dicho distinguido hombre público:

«Revelase desde luego en el semblante del Sr. León y Castillo que no disfruta de ese estado de salud perfecta que parece inseparable de los hombres de su constitución; pero se habrá inclinado á la exageración el que haya leído escueta la noticia que he visto en los diarios de esa corte, de que el Ministro de la Gobernación sufre de carácter, en opinión de algunos facultativos, variado, en forma del mal que por dos veces le acometió antes de su salida de Madrid; pero ni la índole de éste ni la naturaleza del paciente permiten que se abrigue desconfianza de una rápida y completa extinción de tales síntomas, á menos que el propio mal se manifieste, merced sencillamente á

los aires puros de estos campos y á la prescripción única que para el caso han estado unánimemente dudar los médicos: comer, beber y dormir bien. Y por el momento, los resultados de tan envidiable medicación son excelentes, como lo serían aun para mayores males, siendo en este tiempo de Madrid y apartándose de tareas tan asiduas como las que sobre el Ministro de la Gobernación pesan.»

Manifiesta después el corresponsal la extrañeza que al Sr. León y Castillo le ha producido el saber que la prensa de oposición atribuya á su viaje secretas causas políticas, cuando su propósito único al emprenderlo era el de atender al restablecimiento de su salud, como lo hicieron el Sr. D. Venancio González y el Sr. Romero Robledo, cuando desempeñaban la cartera de Gobernación, sin que á nadie se le ocurriese entonces atribuir á sus expediciones motivos no relacionados con los que ambos señores alegaban y eran ciertos.

El Sr. León y Castillo dijo también al corresponsal de El Día, que desde su estancia en Biarritz, no ha escrito más que una carta al Sr. Sagasta, dándole afectuosa cuenta de su mejoría y sin insistir en la dimisión verbal que presentó antes de su viaje, por un sentimiento de delicadeza. Respecto á su regreso á Madrid, lo fija para los primeros días del mes próximo, siendo su propósito recibir á SS. MM. en San Sebastián, si la Real familia emprendiera antes de ese plazo su anunciado viaje á las Vascongadas.

La parte más interesante, bajo el punto de vista político, de la correspondencia de El Día, es la que se refiere al juicio que nuestro ilustre amigo tiene formado respecto á la actual situación, y al posible desarrollo de los acontecimientos:

«Muy esplícito y muy sincero—dice el corresponsal de nuestro colega,—mostró el Ministro de la Gobernación en sus manifestaciones relacionadas con la actual situación política. Los rumores propalados sobre antagonismos y las especies circuladas sobre rozamientos, merced del Sr. León y Castillo, el calificativo de novelas de temporada, frutos de la fantasía de ociosos ó de impacientes, que aquí como en Madrid y en todas partes abundan, sobre todo en calma política y en clausura las Cámaras.

Por el momento, el Sr. León y Castillo no halla ni en asunto pasado ni en cosa presente motivo que provoque una crisis, esperando, por el contrario, que se fortificará la disciplina de la mayoría, y que el Gobierno hará su camino sin encontrar obstáculos. No le teme serios de encontrar obstáculos, aunque posible sea que salte algún chispazo, más con intento de justificar trabajos y esfuerzos que no cesan, que con propósito confiado de producir grave alteración de la paz.

Una rebelión pasajera, con escaso contingente de sediciosos, sobre las cuales la severidad de las leyes caerá rápida, no sería causa fundamental tampoco para una crisis, si es que no hemos de convenir en que una revuelta sin importancia ha de bastar para la mudanza de Gobiernos y para los cambios de la política.»

Tampoco espera el distinguido hombre público que surja peligro alguno por la campaña vigorosa que piensan emprender en las próximas Cortes los conservadores, extremando las intransigencias proteccionistas; y respecto á la discusión de las reformas militares, cree que en ella propenderán las soluciones nacionales, sin que se entablen, al amparo de ese debate, luchas de partido.

El Sr. León y Castillo abriga, por fin, la convicción de que el actual Gabinete, sin modificaciones de ningún género, será el que inaugure la próxima etapa parlamentaria, salvando, por supuesto, en esta creencia, las decisiones contrarias de que puede hacer uso la regia prerrogativa.

Entre los periódicos de oposición, cuenta esta última convicción de nuestro ilustre amigo con contradictores muy decididos. Lo mismo los conservadores que los reformistas, afirman que el Gobierno no se presentará á las Cortes tal como está hoy constituido; y nosotros, por el contrario, tenemos casi una seguridad absoluta de que también en esta crisis, girada á larga fecha, van á sufrir un gran desengaño los enemigos de la situación.

El día en que las Cortes reanuden sus sesiones, no podrá observarse en el banco azul cambio alguno de personalidad; y si más adelante surgiese alguna modificación ministerial, sería por causa muy personalísima, y la crisis, por tanto, tendría consecuencias sumamente limitadas. Tal es nuestra más firme creencia.

No hay noticia política alguna. Ayer se recibieron, firmados ya en Gobernación, los decretos correspondientes á la combinación de Gobernadores. Desméntese en absoluto que el Gobierno haya pensado siquiera en nombrar Capitán general de Filipinas al General Blanco.

Hoy, día del santo de S. M. la Reina, renovamos las felicitaciones que elevamos á la augusta señora con motivo de su cumpleaños, y le reiteramos nuestros entusiastas votos de consuelo y felicidad.

LOCALES

En la capilla reservada de la iglesia de San Ginés se verificó ayer por la mañana á las once de la noche de nuestro estimado amigo el joven Diputado liberal, don Juan Castellanos, con la simpática y distinguida Srta. D.ª Carmen Ochoa.

La triste circunstancia de hallarse de luto los novios, ha hecho que la boda se verificara en familia, habiendo asistido, por tanto, contadas personas.

En nombre del Presidente del Consejo de Ministros, fué padrino el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, y madrina Pepita Ochoa, hermana de la novia, que iba también elegantemente prendida.

Testigos han sido el hermano de la novia, D. Ambrosio Ochoa, el Marqués de Marianao, el Sr. D. José Sagasta y el señor Burrell.

Lucía la novia rico y elegante traje de raso blanco con encajes de Venecia, y ostentaba en su pecho el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido almuerzo.

Los novios, á quien deseamos muchas felicidades, han salido esta tarde para Pó.

La comisión codificadora de las provincias de Ultramar, que preside el Sr. Figueroa, ha suspendido sus tareas jurídicas hasta Setiembre próximo, habiendo, no obstante, dejado terminada la revisión de la ley de Enjuiciamiento civil de la Península, para hacerla extensiva á las islas de Cuba y Puerto Rico, y el Código de Comercio, para su aplicación á las islas Filipinas.

Hoy darán principio en Carabanchel bajo las funciones que anualmente celebra en dicho pueblo la Congregación del Apóstol Santiago.

Por la noche saldrá la procesión con iluminaciones y luces de bengala, y á las once se quemarán unos bonitos fuegos artificiales y después habrá baile.

Ha sido ahora han solicitado puesto para instalaciones en la Exposición regional de Madrid 59 industrias.

La casa Lhardy instalará el restaurant.

En la iglesia de San Sebastián se celebró ayer por la mañana el enlace de la Srta. D.ª Elvira Perillán, hija del fundador de El Popular, con el joven periodista D. Santiago Arambilet.

Han sido padrinos la Sra. de Serantes y el General Beranger.

En vista de la aglomeración de coches, tanto Ripert y tranvías como particulares, que impiden el tránsito en la calle de la Montera, con peligro de los transeúntes, el Sr. Abascal ha dispuesto que los coches Ripert no pasen por dicha calle y lo hagan por las de Peligros y Caballero de Gracia.

El Sr. Abascal se encuentra molesto hace bastantes días á consecuencia de una afección á la vista.

Desearnos su completo restablecimiento.

Se ha dado orden para que los jueces de instrucción de Madrid y Barcelona se encuentren en sus puestos el día 1.º de Agosto, en que comenzará á regir la división de lo civil y lo criminal.

La serpiente boa que figuraba en la Exposición de Filipinas, murió anteaayer tarde.

Un paquebote que salió el sábado de Marsella en dirección á Constantinopla, conduce cuatro cajas con una colección completa de las mejores especies de claveles que se cultivan en España. Aunque van dirigidos al gran maestro de ceremonias del Diván Imperial, su destino verdaderamente por el Sultán para satisfacer los caprichos de una odalisca española que entró hace poco en el harem, la cual, á pesar de haberse proporcionado los más delicados perfumes de Oriente, no puede olvidar el olor de las flores favoritas de su patria, la Andalucía.

La esposa de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Mancheta, se encuentra enferma de alguna gravedad.

Desearnos vivamente su restablecimiento.

Ayer se celebraron en el templo de San Luis solemnes honras fúnebres á la memoria del General Ros de Ojano, Marqués de Jand-el-Jeli.

Presidía el acto, en representación del Gobierno, el Director general de Instrucción pública, asistiendo á la fúnebre ceremonia catédricos de la Universidad Central é Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, consejeros de Instrucción pública, maestros y maestras de las escuelas públicas, juntas directivas del Fomento de las Artes y del Centro Instructivo del Obrero y periodistas políticos y profesionales.

Dice nuestro estimado colega El Correo:

«Hace tres días el teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Conde de Peñalver, visitó el establecimiento de licencias de la calle de Fuencarral, núm. 53; y por sí los guardantes que allí se exponen contenían sustancias perjudiciales á la salud, recogió muestras y las envió al laboratorio químico municipal, para su análisis.

El informe de los peritos parece expresa que los aguardientes examinados resultan nocivos, pues contienen alguna cantidad de alcohol amílico.

Al mismo tiempo que este informe, se recibía en el Ayuntamiento una respetuosa comunicación de los Sres. Fernández de Hijo, dueños del mencionado establecimiento, en que hacían constar que los aguardientes por ellos expendidos eran iguales á los que se vendían en la mayoría de los establecimientos de Madrid, puesto que estaban compuestos con alcohol industrial, cuya entrada en España autorizaban las leyes vigentes.

Por de pronto, la autoridad municipal prohibió la venta de dicho artículo, lo ayer mañana el Sr. Abascal reunió á los

tenientes de alcalde, tratando con el detenimiento que merece tan grave cuestión, y acordándose que se instruya el oportuno expediente, y que el Sr. Alcalde ponga estos hechos en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación.

Así lo ha hecho el Sr. Abascal en conferencia que ha celebrado hoy con el Sr. Moret, siendo probable que se tomen algunas medidas preventivas mientras el Gobierno resuelve la cuestión, objeto de su estudio en los actuales momentos.

Así, al menos, lo hemos oído esta tarde en las oficinas del Ayuntamiento.»

LA CIRCULAR

DEL CARDENAL RAMPOLLA

A LOS NU NCIOS APOSTOLICOS

Los diarios de París publican el texto, que es bastante extenso, de la circular que con fecha 22 de Junio último dirigió el secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Rampolla, á los Nuncios apostólicos sobre la cuestión del poder temporal de la Santa Sede.

La circular recuerda la alocución pontificia pronunciada en el Consistorio el 23 de Mayo del corriente año, y dice que esa alocución, al producir, como era de esperar, una impresión profunda en el ánimo de los italianos, despertando en todas partes sentimientos de reconocimiento y el deseo vivísimo de poner un término á ese estado de cosas intolerable, era propia además para poner en mayor relieve el carácter calumnioso de la aseveración repetida intencionalmente por los enemigos de la Iglesia de que el Soberano Pontífice era el enemigo perpetuo de la Italia.

«Los enemigos de la paz—dice—son los que, renegando de la historia y toda tradición paternal, pensaron elevar el edificio nacional sobre las ruinas del Pontificado. No han pensado que ese edificio, asentado fuera de su centro natural de gravitación, vendría á derrumbarse más pronto ó más tarde.»

La circular recuerda las declaraciones hechas recientemente en la Cámara italiana por los Ministros Zanardelli y Crispi, cuando se discutió la interrelación del Diputado Bovio, de que la Italia no siente la necesidad de reconciliarse con el Pontificado, en atención á que le basta observar sus propias leyes, y no estaría dispuesta á admitir una aproximación en perjuicio de los pretendidos derechos de la nación y con la intervención de las potencias extranjeras. Luego añade:

«Para poner bien en claro y oponer á comentarios tan absurdos y á afirmaciones tan fútiles la angusta palabra pontificia, á fin de que la opinión pública no pueda ser inducida á error, especialmente en los países extranjeros, donde es difícil conocer todos los artificios de que se valen los adversarios de la Santa Sede, para tergiversar sus intenciones, he creído oportuno recordar á la atención de V. S. las siguientes observaciones, que someteré al efecto al Sr. Ministro de Negocios Extranjeros.

En primer lugar, apenas se concibe que pueda haber gentes que supongan seriamente que el Padre Santo, al expresar sus deseos de que desaparezca la sujeta divergencia con el Pontificado, quedando á salvo los intereses de la justicia, así como la dignidad y la independencia de la Sede Apostólica, haya podido dejar entrever no sé qué intención oculta de abandonar la reivindicación del principado civil de que fué despojado por obra de la violencia y de las seculas, sólo porque en el pasaje muy corto en que se aludía á Italia, no mencionó explícitamente esa reivindicación.

Para poder atribuir á las palabras pontificias interpretación tan absurda, sería preciso, no sólo dejar de tener en cuenta actos anteriores y hasta recientes del mismo Pontífice, que reivindicaban de la manera más precisa y absoluta los derechos hollados de la Santa Sede sobre Roma y sobre los Estados de la Iglesia, sino olvidar también la declaración solemne de todo el episcopado, que representa la voz unánime de toda la Iglesia católica, á saber: que en el orden de cosas actual el poder temporal del Pontífice romano es una condición indispensable para el libre ejercicio del ministerio apostólico.

Además conviene hacer notar, que las condiciones puestas por el Padre Santo á la reconciliación apetecida reclaman expresamente que se dé reparación á la justicia violada, y que se provea, como es necesario, á la independencia y á la dignidad de la Sede apostólica; por esa reserva reivindicaba de la manera más eficaz sus derechos sobre el dominio temporal.

«Cómo podría, en efecto, reinar nunca la justicia, si el Papa no es reintegrado en sus derechos indisputables de soberano temporal, derechos fundados en títulos los más legítimos y sacrosantos? Porque ningún Príncipe podría, como el Papa, confirmar su soberanía territorial por una posesión de más de doce siglos, fundada sobre la cesión espontánea de pueblos abandonados sobre las reivindicaciones constantes, sancionadas siempre por los tratados, como patrimonio sagrado é inalienable de la Iglesia; con el consentimiento de todos los Estados y de todas las naciones que han considerado siempre el poder temporal de los Pontífices romanos como un baluarte necesario de la independencia de la cátedra apostólica para la libre propagación de sus doctrinas y el ejercicio completo de su ministerio contra la dominación y la opresión de cualquier género que sea; fundada, en fin, sobre los servicios prestados, no solamente á Italia, sino á las otras naciones que de ella, principalmente al Pontificado, el gran de civilización á que han legado su emancipación de las numerosas invasiones de bárbaros.

Esos títulos y otros muchos que podrían invocarse para establecer la base de la justicia que invoca el Padre Santo en su alocución, son tan evidentes que no podrían ser cercenados y menos todavía destruidos por el argumento habitual del derecho nacional. Porque ese llamado derecho de las nacionalidades, no sólo es absolutamente desconocido en el Código positivo que regula las relaciones recíprocas de las naciones, sino que si se tratara de aplicar a los Estados constituidos, sería una causa de disturbios universales y volvería a abrir la era de las conquistas de los bárbaros, realizadas bajo el imperio exclusivo de la fuerza material, por cuyo medio ha sido despojada la Santa Sede en los momentos en que la Europa era presa de los trastornos.

La circular hace notar que el Soberano Pontífice, en su silla privada de la verdadera y propia soberanía territorial, será siempre el súbdito y el huésped de otro poder único y principalmente soberano, y que, por lo tanto, cualquiera que fuese la sombra de libertad y de independencia que ese poder le concediese, bajo cualquier forma, además de que sería revocable su derecho por el poder que la hubiera concedido, sería siempre violable e ilusorio de hecho.

El Papa añade la circular—no soberano en su silla, se hallaría continuamente expuesto a contactos humillantes e indignos, por muchos conceptos, de la sublimidad de su puesto.

Se vería además obligado a tener por familiares, por consejeros, por auxiliares y cooperadores de todo género, independientes para el ejercicio del ministerio apostólico, a personas sometidas a la autoridad extranjera de otro Príncipe.

De todo lo que precede es fácil concluir que ni la justicia, ni la independencia, ni la dignidad misma del Soberano Pontífice podrían estar a salvo si la Italia persistiese en guardar los despojos del dominio temporal, con gran daño de la Santa Sede apostólica.

La circular termina con el siguiente párrafo:

«Si a pesar de todas estas razones juzgase el Gobierno italiano que no es oportuno aceptar la invitación pateral del Padre Santo, la responsabilidad de la repulsa caería toda entera sobre ese Gobierno y debería éste cesar de echar en cara en adelante al Soberano Pontífice, por una especie de animosidad, una actitud parcial, hostil a Italia y benévola hacia las otras potencias. Conviendría además que para obrar franca y lealmente se abstuviera el Gobierno italiano de señalar la Santa Sede a los Gobiernos extranjeros como la causa principal de un disentimiento feudo en males por extremo graves y que es generalmente deplorado.

Nuestra señoría dará lectura de este mi despacho al Sr. Ministro de Negocios extranjeros, a quien dejará también copia si la pide.

Con los sentimientos de la estimación más distinguida, soy de V. S. I. y R. el servidor M. Cardenal Rampolla.»

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

MODIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO DE MARINA EN FRANCIA

Précio informe del Consejo de Estado, se ha redactado un decreto modificando la organización central del Ministerio de Marina.

Según el se instituye un servicio especial encargado de la inspección.

Por otro decreto se fijan reglas respecto a los ascensos y se da más amplitud al derecho de antigüedad.

EL CONDE DE SCHOVALOFF

El Conde de Schovaloff, Embajador de Rusia en Berlín, salió ayer para su país.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL EN LA JUNTA DEL CANAL DE PANAMÁ

La prensa de París, al dar cuenta de la presencia del Emperador del Brasil en la junta general de accionistas del Canal de Panamá, dice que el Monarca guiso aprovechar esta circunstancia para dar una prueba de su profusa simpatía por la empresa colosal que ha de unir el Atlántico con el Pacífico.

LOS LÍMITES DEL AFGHANISTAN

Ayer se firmó el protocolo entre Rusia e Inglaterra, fijando definitivamente los límites de la frontera afgana turcomana.

En virtud de dicho protocolo pertenecerá al Afganistán el distrito de Khotak-Saleh.

En cambio pasa al dominio ruso todo el territorio que la tribu turcomana de los Sarik poseía cerca de Penjde.

Las ratificaciones del protocolo se verificarán probablemente dentro de ocho días.

Se cree que este arreglo, según el cual han sido atendidas en parte las reclamaciones de Rusia, no será bien recibido por el Emir del Afganistán, que pretende conservar el territorio inmediato a Penjde.

LA ENFERMEDAD DEL PRÍNCIPE HEREDERO DE ALEMANIA

Según noticias que se reciben en Londres de la isla de Wight, el Príncipe heredero de Alemania sigue mejorando de su afección a la garganta.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN SERBIA

A jugar por los despachos de la frontera de Serbia, es cada vez más crítica la situación política de aquel país.

BÉLGICA Y LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

A pesar de lo que se ha dicho en contra, Bélgica no ha tomado todavía resolución alguna sobre si participará ó no oficialmente en la Exposición de París de 1889.

No es probable que se tome acuerdo alguno sobre el particular hasta dentro de algún tiempo.

EXPORTACIÓN DE CABALLOS EN RUSIA

El Gobierno ruso ha retirado el decreto que dió hace algunos meses, prohibiendo la exportación de caballos.

Se considera este hecho como nuevo síntoma de la consolidación de la paz europea.

Un despacho de Moscú dice que sigue mejor el célebre escritor panslavista Katkoff, director de la Gaceta de esta ciudad.

ENSAYO DE MOVILIZACIÓN DEL EJÉRCITO FRANCÉS

Cerradas las Cámaras, el acontecimiento que va a ofrecer particular interés en Francia es el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Los Ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas se ponen de acuerdo respecto del transporte de las tropas y del material de guerra y las provisiones.

El ensayo de movilización será completo.

En él tomarán parte no solo la Sanidad militar, como si se tratase de una verdadera guerra, sino hasta la guardia rural y las sociedades de velocipedos y de patines mensajeros.

La revista de caballerías y de carros y coches se llevará también a cabo con la mayor rapidez posible, como si realmente se hubiese declarado la guerra.

Como no se ha designado aún el cuerpo de ejército que va a ser movilizado, todos los que pueden recibir la orden comienzan a prepararse ante la eventualidad del llamamiento.

LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

La cuestión relativa a los alcoholes alemanes y a las primas de exportación, es objeto de especial estudio por parte de varios Gobiernos europeos y no sería de extrañar que provocase una medida colectiva.

Infunde, además, cierta inquietud la violenta campaña emprendida recientemente por la prensa ofensiva de Berlín contra los valores rusos, a manera de represalias por las medidas tomadas por el Gobierno de San Petersburgo para proteger los productos del país de la competencia alemana.

Los periódicos financieros franceses aconsejan la calma y la moderación a los especuladores de la renta francesa, ante el temor de que el Gobierno alemán intente tomar represalias contra Francia, en vista de las recientes medidas adoptadas por esta República para combatir la invasión de los alcoholes alemanes.

El Príncipe de Bismarck no parece dispuesto a cejar en sus planes económicos, como lo revela el hecho de conservar la cartera de Comercio, a pesar de sus múltiples ocupaciones.

LA LEY AGRARIA DE IRLANDA EN LAS CÁMARAS INGLESES

Aunque las reformas introducidas por el Gobierno en el proyecto de ley agraria de Irlanda, mejorando la condición de los colonos, son vivamente combatidas por los ultra-conservadores, se cree que obtendrán una respetable mayoría en la Cámara de los Comunes, donde comenzarán a discutirse mañana.

VISITA DEL EMPERADOR DEL BRASIL AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA

El Emperador del Brasil, en la visita que hizo al Presidente de la República, manifestó a éste que a su vuelta de los baños de Carlsbad, permanecería una larga temporada en París.

VIAJE DEL SR. GREY

Hasta el martes próximo no saldrá el Sr. Grey para sus posesiones de Mont-Sous-Venatrey (departamento del Jura).

NOTICIA DESMENTIDA

La prensa ofensiva rusa desmiente la noticia que charon a zolar los periódicos de Alemania, de que el Gobierno de San Petersburgo, en presencia de las dificultades que los alemanes suscitaban al crédito de Rusia, trataba de concertar un empréstito en Francia.

DESCONTEÑO DE LOS BÚLGAROS POR LA CONDUCTA DEL PRÍNCIPE COBURGO

Los búlgaros se muestran descontentos de la conducta del Príncipe Fernando de Coburgo, no solo porque este se ha negado a aceptar la Corona sin contar previamente con el beneplácito de las grandes potencias, sino también porque indicó la conveniencia de que se disolviese la actual Sobranje búlgara.

El partido nacional se muestra de todo punto opuesto a esta disolución, porque teme que unas nuevas elecciones den el triunfo a una mayoría hostil al Gobierno de Sofía.

En vista de la resistencia del Príncipe Fernando a aceptar el Trono sin dichas condiciones, el partido nacional se muestra resuelto a renunciar a su candidatura.

Se dice que ahora han vuelto a poner los ojos en el Príncipe de la Casa de Orleans, en el Duque de Alençon, a quien tratan de ofrecer el Principado de Bulgaria.

Se añade que Alemania se ha desinteresado por completo de la candidatura del Príncipe Fernando.

RUSIA Y ALEMANIA

En Berlín producen muy mal efecto los procedimientos reparatorios que el Gobierno de San Petersburgo apela continuamente, y cada vez con más ardor, para rusificar las provincias bálticas de origen germánico.

El Ministro de la Guerra de Francia, en la escuela de Saint-Cyr

clase de sacrificios para poner a cubierto su dignidad y su honor.

BAÑOS Y VERANEO

Los baños de Carratraca son sobradamente conocidos y celebrados y no necesitan recomendarse. 2.452 bañistas concurrieron a aquel balneario en la temporada anterior, y esta elevada cifra prueba de modo patente los beneficios que producen unas aguas cuya nombradía atrae a los enfermos de todo el extranjero.

La instalación inmejorable y digna en todo del renombrado balneario, es poderoso aliciente que justifica también la predilección de los que necesitan buscar en los baños remedio a sus males.

Las aguas de Carratraca, que son sulfatadas cálcicas, variedad selenio-arsenicales, están indicadas para el escrofulismo, herpetismo, sífilis y algunas discrasias y neurosis, siendo su especialidad la escrofulides, herpétides y afecciones de los órganos sexuales de la mujer, relacionados con ambas diátesis ó con la sífilis.

El viaje es cómodo, pues se efectúa por ferrocarril hasta Godantes ó Pizarro, en la línea férrea andaluza, y desde esos puntos en coche hasta el balneario.

El valor de estas aguas puede apreciarse por las siguientes cifras indicadas en la estadística clínico-terapéutica. De 2.452 bañistas que, como hemos dicho, acudieron la temporada anterior, 871 curaron completamente, se aliviaron 856 y tomaron aquellas aguas sin resultado 725.

Actualmente es uno de los balnearios más concurridos.

En los baños de La Isabela (Guadalajara), que, como todos los años, se hallan muy concurridos, están actualmente los hijos del Conde de la Cañada; doña Luisa de Ayala é hijo; D. Santiago Miñales y su señora hermana; Fr. Pascual Barreda, procurador general de misiones de Filipinas; D. Francisco Baños y su hijo; D. Eustasio de la Calle; D. Patrocinio Moreno, y otras muchas personas.

La esposa del Capitán General de Madrid, Sr. Martínez Campos, ha salido para el Sardinero, acompañada de sus hijos.

Ha salido para Biarritz el Sr. D. Alejandro Llorente.

Han llegado á Pontevedra el exministro de la Gobernación Sr. Villaverde y su distinguida esposa; á Bilbao el señor Conde de Villapaterna con su familia, el de Carrabías, el Sr. Bosch (D. Alberto), el Sr. Roda (D. Arcadio), el Teniente General D. Manuel Pavia, los Marqueses de Miraflores y D. Augusto Comas; y á Urbión de Ubiña los Condes de Cárdenas con su sobrina María, y el General Conde de Casillas de Velasco.

La familia del Ministro de Estado, señor Moret, irá próximamente a tomar las aguas de Kissinger (Alemania).

También han marchado: el Sr. Marqués de Comillas á Alemania, á Biarritz el Duque de Alba, á Portucalete el Marqués de Múndela, á la provincia de Lugo el Conde de Campomanes y á sus posesiones de la de Guadalajara el Sr. Henestrosa.

De regreso de los baños de Parícos, ha fallecido en San Sebastián el Marqués de Legarda.

En Arenas Buenas, Canterets y otros puntos del alto Pirineo, ha nevado estos días, siendo tan intenso el frío, que los bañistas hubieron de suspender sus abluciones.

En Biarritz ha llovido con abundancia descendiendo tanto el termómetro, que en la noche de la inauguración del Casino hubo que encender las chimeneas.

Escríben de Ueberuaga de Ubiña que una manga de agua que descargó el día 20 á dos leguas del establecimiento balneario, dió motivo á que los numerosos bañistas que allí residen, presenciaron inesperada y rápida crecida del río. Este comenzó á elevarse á medio día, y en los primeros momentos se temió que la crecida tomara proporciones peligrosas; pero una hora después se inició el descenso, y muy pronto las aguas recobraron su nivel normal.

El balneario sufrió muy poco, pues solo entraron las aguas en su parte baja. Pero el encargado del mismo tomó acertadas disposiciones, y á las siete de la misma día estaban reparados todos los pequeños desperfectos causados por la inundación, con lo cual al siguiente día, á las cinco de la mañana, se abrió al público, como de costumbre, todos los departamentos de baños.

La afluencia de bañistas en Ueberuaga es muy grande. En la fonda de los baños hay hospedadas 250 personas y fuera un número casiguil.

PROVINCIAS

A las nueve y media del día 17 del actual, un vecino de Baza llamado José Sánchez Ruiz, dió aviso al alcalde de que desde la tarde del día anterior se observaba un violento incendio en los montes públicos de aquella jurisdicción y sitio conocido por Quemados de D. Pablo, ó Barranco del Cerezo.

Inmediatamente ordenó el alcalde que se diera conocimiento al juez de instrucción y al comandante del puesto de la Guardia civil, y dispuso que salieran para el lugar del siniestro dos parejas de la guardia municipal, con el fin de prestar auxilio.

En Málaga se ha deshecho una boda por causa de la madre de la novia, que queriendo sin duda ver hasta que punto podía dominar al yerno, le abofeteó cuando estaban reunidos para ir á la iglesia.

El caso fué como sigue: Dos jóvenes del barrio de la Trinidad iban á contraer matrimonio, y cuando ya los novios, los padrinos y el acompañamiento se disponían á ir á la iglesia, surgió una disputa, porque la madre de la novia se empeñó en que ésta no había de convidar á determinadas amigas; el novio llamó ofensivamente á su suegra, ésta le dió un bofetón á su futuro hijo político, que empezó á echar sangre por las narices; la novia se desmayó al ver tanta sangre, al que dentro de breves instantes iba á ser su marido, el cual, aprovechando la confusión que se produjo, tomó las de Villadiego, perdiéndose de vista y determinando no casarse hasta que se muera su suegra.

En Cádiz, en la alameda de Apodaca, á las 20, se cometió hace pocos días un robo de alguna consideración. A un vecino de Jerez, persona muy conocida en dicha población, D. Gonzalo del Río y Víctor, que se hallaba de temporada en Cádiz, le mudaron la casa sin su consentimiento. Los ladrones se llevaron varias prendas de ropa del perjudicado y sus hijos.

El hecho fué puesto en conocimiento del señor jefe de seguridad.

A última hora fué reducido á prisión, por el cabo del distrito, un sujeto sobre quien recaen marcadas sospechas.

En la madrugada del 17 al 18 embarcaron en los bajos y escollos que hay en la inmediación de la Peña de las Animas, en la Coruña, la corbeta inglesa Reidoil Queen, procedente de Newport, con cargamento de hulla, capitán W. Sayra.

Se han salvado todas las personas que había á bordo, ascendentes á siete tripulantes y dos pasajeros.

Dicho buque tiene grandes averías en sus fondos, hundidos más y más, á tal punto que ayer estaba sumergida de popa, pasando por encima el oleaje.

El día 13 del corriente ocurrió en Cumbres Mayores un desprendimiento de tierra en la trinchera llamada de la Fragua, de la vía férrea en construcción de Z. fra á Huelva, dejando sepultados á los operarios Mateo Lago, José Mura y Servando Barroso, que resultaron muertos.

Además quedaron mal heridos otros dos, que fueron llevados al hospital.

—Es muy probable que se inaugure en breve la nueva línea de ferrocarril de Z. fra á Carriñana, pues han quedado zanjadas en principio las diferencias que existían entre la Compañía concesionaria y el constructor de la línea.

—Dicen de Toranzo que las torrenciales y constantes lluvias de los días 13 y 10 han originado en el río Pas una gran crecida, desbordándose las aguas en los pueblos de Prases y C. rvera, cuyas mieses quedaron en gran parte inundadas, así como parte de la población, en algunas de cuyas casas cayó la inundación ó desprendidos los techos considerables. Los carreteros del Estrecho quedó también anegada, por la parte del Soto. Los daños en las vegas de aquellos pueblos parece que son de alguna importancia.

—En el pueblo de Aleo han sido muertos por orden de la autoridad 15 perros y algunos gatos, á consecuencia de haberse estropeado por otro perro hidrófobo que se encontraba vagando por las calles el que también causó algunas mordeduras á un niño de corta edad.

—En algunas viñas de la vega de Málaga se está ensayando el modo tan recomendado de plantar maíz en la inmediación de los arroyos como un gran preservativo contra la filoxera, por suponerse que el devastador insecto prefiere esa planta.

—Ayer ha quedado establecido el servicio telefónico con Villanueva de Gallejo, resultando de esta suerte unida á la capital, por comunicación directa y rápida, la localidad citada.

—El domingo último, á las once de la mañana, se inició un violento incendio en la era del vecino de Santol, D. Francisco García y García, propagándose á los otros vecinos, que quedaron completamente arrasados. Las pérdidas se calculan en unas 300 fanegas de trigo.

—Acudieron á prestar auxilio el alcalde y demás autoridades, así como el teniente de la Guardia civil D. Carlos Sánchez y muchos vecinos de aquella ciudad.

—Con una joven de 22 años de edad, natural de Alpedernar, pueblo de la provincia de Málaga, ha ocurrido lo siguiente: Después de constituir el dote para entrar en un convento y profesar como monja, diciendo que su vocación religiosa era irrevocable, se ha casado con un viudo que tiene siete hijos y que no es joven, ni rico, ni bello.

—A un periódico de San Sebastián le escriben el siguiente sensible suceso ocurrido en Villarreal.

—En la calle de Arriba y casas números 8 y 10, se oyó una espantosa detonación que, acompañada de inmensa polvareda, produjo el desplome de dos casas, en una de las cuales estaba establecida la escuela de párvulos, y en aquel momento había unos 20 niños.

—No hay pluma que pueda describir con detalles el siniestro de escenas que ocurrieron tan momentáneamente á padres, hermanos, parientes, autoridades civiles, todos se lanzaron como un rayo, exponiendo sus vidas, á salvar las de los infelices pequeños que, envueltos entre polvo y dando gritos aterradoros, llenaban á todos de consternación.

—La Providencia hizo que este núcleo de inocentes se salvara; pero no alcanzó su protección á otros desgraciados que yacían sepultados entre aquella multitud de escombros. Las ciudades autoridades y el pueblo constituidos en afanosos peones, trabajaban sin descanso quitando vigas, maderas y piedras; tan humano y heroico proceder, salvo la existencia del carabinero Iglesias, esposa y hijo, por más que la segunda recibió algunas contusiones.

—Es a familia viva en la casa núm. 10, y el cupo mejor suerte que á la Cirleca Sanchidrián, madre de seis hijos menores de edad, pobre mujer de 41 años, que fué extraída completamente mutilada á las cinco de la tarde.

—A tan sensible pérdida hay que agregar la de Juana A. garreta, de 48 años de edad, que también fué sacada de los escombros en idéntico estado: era esposa de Pablo Mancinlos, propietario de la casa núm. 8, el cual, así como su hijo, se hallan heridos, y la segunda de alguna consideración.

—De la cárcel de M. trill se ha fugado el preso José Carrascosa (s) Martirio, que cumple condena por asesinato y robo. Aprovechó un descuido del llavero, que para hacer la limpieza dejó el rastrollo levantado, y amenazando con una navaja á varias personas que pretendieron detenerle, se lanzó á la calle, habiendo sido inútil hasta ahora los esfuerzos hechos para averiguar dónde se encuentra.

ENVENENAMIENTO POR LA LECHE

En un erudito y bien escrito artículo, trata de este asunto nuestro colega El Mundo, y por considerarlo tan atinado como conveniente en los momentos actuales, reproducimos el mencionado trabajo.

«Cuestión de gran trascendencia y del mayor interés—dice el colega—para el público en general, es la que á grandes rasgos vamos á bosquejar en las presentes líneas, movidos por los recientes casos de intoxicación que se han presentado en muchos puntos de uno de los distritos de esta corte, los cuales hicieron uso de la leche procedente de varios despaños donde se expende esta líquida alimenticio: asunto que ha puesto en alarma á los habitantes de Madrid y en incansante actividad á nuestras autoridades municipales, á fin de averiguar la causa de tan lamentables sucesos.

No hemos de hacer aquí una reseña ó estudio completo acerca de la composición, variedades, análisis y sofisticaciones de la leche, pues para llevar á cabo la empresa necesitaríamos llenar algunas cuartillas de papel que ocuparían un espacio en las columnas de El Mundo destinado á otros asuntos; no por eso des-

esperanzamos de tratar esta cuestión en tiempo próximo, toda vez que puede considerarse de gran importancia é interés general; nos ocuparemos empero en hacer algunas consideraciones acerca de un agente tóxico que en la leche se encuentra muchas veces y que da lugar á trastornos graves del organismo, agente que es muy poco conocido todavía.

La leche, cuyas propiedades nutritivas hacen que sea uno de los productos de origen animal más alimenticios, tiene en cambio la gran desventaja de ser uno de los agentes más abonados para servir de transporte á diversos gérmenes de microorganismos productores de enfermedades infecciosas, entre las que podemos citar la tisis, la escarlatina, el tifus, etc., y aun otras que padecen los animales y que son transmitidas al hombre merced á este líquido alimenticio. Por este solo hecho, comprendése ya, desde luego, la necesidad imprescindible de usar esta sustancia con ciertas medidas, y después de haberla sometido á ensayos y preparaciones especiales.

Pero aparte de esto, existe á veces en la leche un elemento ó sustancia, que sin alterar su composición, ó mejor dicho, sin que la adultere en cuanto á la cantidad de sus componentes, ingerida en el tubo digestivo da lugar á trastornos graves que no son, al fin y al cabo, más que una verdadera intoxicación.

Esta especie de envenenamiento, cuyos síntomas, muy parecidos á los del cólera, se traducen por vómitos, diarreas alarmantes, irregularidad en el pulso, frialdad de la piel, dolores cólicos en el estómago é intestino, etc., es producida por una sustancia existente en la leche, cuyo origen tiene todas las probabilidades de ser parasitario, sin que se sepa hasta ahora qué clase de microorganismo la constituye y si éste se asienta y desarrolla en el cuerpo del animal haciendo que su secreción láctea sea ya emponzoñada, ó si este parásito existe en la atmósfera y germina y se reproduce en la leche antes de ser ingerida: esto último es lo más probable, en vista de los experimentos practicados.

Sobre esta grave é importante cuestión, aunque muy poco, ya se ha estudiado algo por hombres científicos, cuyos experimentos ha relatado en la prensa profesional el doctor Barca.

Lo cierto es que desde el año 1879, los doctores Vaughan, Tirth, Kobert y otros han tenido ocasión de observar varios casos de envenenamiento por la leche, cuyos enfermos presentaban todos síntomas muy graves, curando unos y sucumbiendo otros, lo cual hizo que se practicara minuciosos reconocimientos y análisis del líquido que había producido tan lamentables trastornos.

El Doctor Vaughan fué uno de los primeros que practicó diferentes experimentos con el residuo de una leche retirada de la venta pública, por haberse sentido repentinamente enfermo, con los síntomas enumerados, más de trescientos habitantes de Michigan que habían tomado distintas cantidades del referido líquido.

El análisis se practicó con los instrumentos adecuados al caso, y con extrañeza pudo verse que las cantidades de caseína, grasa, azúcar, agua, y en fin de todos los componentes, constituían una leche de cualidades inmejorables, es decir, que no se encontraba sofisticada, pues tampoco se demostró la presencia de ninguno de los venenos que se conocen en toxicología; en vista de esto se procedió á un minucioso examen de las vacas que habían suministrado la leche referida, y estos animales se encontraban en perfecto estado de salud, bien nutridas y sin presentar erupciones ni grietas en sus ubres; las vasijas que contenían el líquido en cuestión fueron examinadas, y aunque no muy limpias, tampoco demostraron la existencia de veneno alguno.

Así, pues, y como último medio, procedió Vaughan á extraer algún producto alcalino de la leche, toda vez que el análisis químico usual no había dado presencia de ninguna sustancia venenosa, y para llevar á cabo la extracción filtró una cantidad de leche, alcalinizando este producto filtrado y mezclándolo con éter, que se evaporó y cristalizó más tarde con otras sustancias de la leche, entre las cuales existía un alcaloide especial desconocido, al que denominó tyrosinón ó lactolósina, según Tirth, con el cual se hicieron una serie de experimentos que no dejaron lugar á duda de que era el agente tóxico existente en la leche, causa de los envenenamientos. Una disolución del producto obtenido, ó sea de tyrosinón, puesto en contacto de la lengua produjo una sensación de ardor intensa, seguida de vómitos, diarreas, y, en fin, de todos los síntomas que se habían visto en los enfermos intoxicados.

Más tarde, y en ocasión de que cierta cantidad de leche helada produjo diez y ocho casos de idéntico envenenamiento, se practicaron otros ensayos que demostraron palpablemente la existencia del mismo alcaloide tóxico, el cual, en pequeña cantidad, fué sembrado en leche pura, y en la que, por el examen previo, se vió que no contenía indio alguno de semejante producto; de esta conserva fué sometida una parte á la acción de una baja temperatura hasta la congelación y el residuo fué hervido hasta el grado de ebullición, y en ambas se notó el desarrollo del citado veneno, que, administrado con una pequeña porción de leche á un gato y un perro, los produjo síntomas idénticos á los que se presentaron en los individuos intoxicados. Estos hechos y experimentos, repetidos en distintas ocasiones, han venido á demostrar de una manera clara y terminante la existencia en las leches de un agente tóxico, causa, sin duda alguna, de los envenenamientos de esta índole, que producen una verdadera alarma; agente tóxico que, lámesele lactolósina, según Tirth, ó tyrosinón, según Vaughan, es casi seguro que es producido por un microscopio, no aislado aún, el cual resiste impune para su desarrollo la acción del calor y la de la baja temperatura, puesto que no se logra esterilizar la leche que lo contiene, ni con la congelación, ni con la cocción.

Hasta ahora el asunto es muy nuevo, y afortunadamente, á más de no presentarse con frecuencia muchos casos de envenenamiento, cuando esto sucede son pocas las defunciones que origina; sin embargo, indispensable es que los microbiólogos se dediquen á investigar los medios de destrucción del microbio productor, para lo cual falta primero aislarle y estudiarle detenidamente; hasta que esto no suceda, careceremos de medios profilácticos ó preventivos para librarnos de la intoxicación; el único sería no ha-

cer uso de leche alguna, lo cual debe considerarse como medida muy exagerada, toda vez que, aparte de estas alteraciones, constituye un alimento muy nutritivo para el individuo sano, y sobre todo para los enfermos, que no debe desenterrarse; así, pues, analicémos con escrupulosidad toda la leche que se expenda en el comercio, y consiéntase sólo la venta de aquella que reúna perfectas condiciones de pureza, y mientras tanto, á los laboratorios microbiológicos corresponde buscar los medios de destrucción del agente venenoso.

Nosotros, por hoy, solo podemos decir, según también aseguran los doctores Barca, Bouchard y Robin, que cuando existan casos de intoxicación de esta índole, desde los primeros síntomas deberá hacerse uso de estimulantes difusibles y diuréticos como el café y los alcoholes, inhalaciones de oxígeno y aire comprimido, baños de vapor ó calientes generales y dosis pequeñas y repetidas de ácido benzoico, con todo lo cual se triunfa la mayoría de las veces.

De todos modos, conviene fijarse bien y mucho en esta cuestión de grandísimo interés general, y dedicarse los hombres de ciencia por un lado á estudiar el asunto con ardor, y por otro las autoridades á desplegar un excesivo celo para exigir á los abastecedores y vendedores de la leche el exacto cumplimiento de todas las prescripciones que la higiene aconseja, á fin de evitar el que las sofisticaciones, la poca limpieza de las vasijas que contiene esta sustancia alimenticia, las enfermedades de los animales que las suministran, etc., etc., produzcan trastornos perjudiciales en alto grado para la salud de las personas sujetas á un régimen lácteo.

MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.

SPORT

Carreras de caballos en Cádiz

SEGUNDO DÍA

Carrera primera

Gran Handicap.—Pesetas, 2.250 al primero y 125 al segundo.—Para caballos de todas clases y yeguas de tres años en adelante, de cualquier raza y nacionalidad.

Distancia, 2.500 metros.—Maticula, 100 pesetas.

Carrera segunda

Premio Handicap de dos años.—Pesetas, 750 al primero y 125 al segundo.—Para potros de dos años, de cualquier raza.

Distancia, 1.220 metros.—Maticula, 55 pesetas.

Carrera tercera

Handicap.—Saltos.—Pesetas 1.000.—Para caballos de todas clases y yeguas de cuatro años en adelante, que hayan corrido en la carrera de saltos del primer día.

Distancia, 3.500 metros.—Maticula 55 pesetas.

Carrera cuarta

Premio Támeis.—Handicap.—Pesetas, 1.000.—Para caballos de pura sangre ingleses de tres años en adelante, de cualquier nacionalidad.

Distancia, 2.440 metros.—Maticula, 60 pesetas.

Nota.—Maticula obligatoria (aun cuando no corran) para los caballos ingleses de tres años en adelante, que hayan ganado un primer premio de la presente reunión.

